



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-05-20, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS DE CERTIFICADOS, DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN Y FOLDERS PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:00 horas del día 16 de junio del año 2020, reunidos en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Financieros del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicado en la Avenida Américas Número 24, Colonia Aguacatal, los **CC. LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ**, Director Administrativo; **LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ QUINTANAR**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **L.C. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA** Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **LIC. OCTAVIO ESCOBAR RODRÍGUEZ**, Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos; **LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ CUACUA**, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto; y **LIC. ALFREDO ALARCÓN PALMEROS**, Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEV, para llevar a cabo la apertura de propuestas técnicas y económicas del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-05-20**, relativa a la contratación del **Servicio de Impresión de Formatos de Certificados, Diplomas de Capacitación y Folders para Alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, de conformidad con los Artículos 26 Fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que a continuación:

Como **PRIMER ACTO** se informa a los presentes que con fecha 9 del mes de junio del año 2020 se giraron Oficio-Invitación para participar en la presente Licitación a las siguientes personas físicas y morales:

- **MK XALAPA, S.A. DE C.V.**
- **ERNESTO GÓMEZ DÍAZ MIRÓN/REPRODUCCIONES & DIGITALES**
- **IMPRESA LA GOTA, S.A. DE C.V.**

Y mediante Oficios Números CBV.D.A./R.M./554/20 y CBV.D.A./R.M./555/20 de fecha 9 de junio de 2020, se invitó al Consejo Coordinador Empresarial de Xalapa y Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa.

Como **SEGUNDO ACTO**, se hace del conocimiento que los licitantes que presentaron sus propuestas en tiempo y forma, son los siguientes:





- **MK XALAPA, S.A. DE C.V.**
- **ERNESTO GÓMEZ DÍAZ MIRÓN/REPRODUCCIONES & DIGITALES**
- **IMPRENTA LA GOTA, S.A. DE C.V.**

Acto continuo se hace del conocimiento de los presentes que no se recibieron propuestas de los agremiados de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa; y Consejo Coordinador Empresarial de Xalapa.

Continuando con el acto se procede a abrir los sobres que contienen las **propuestas técnicas** de las personas físicas y morales participantes para revisar que se encuentren debidamente firmadas por los licitantes y que cumplan con los requisitos estipulados en las bases de participación del presente procedimiento, por lo que una vez revisadas las propuestas ofrecidas se informa que cumplen con lo anterior, los siguientes licitantes:

- **MK XALAPA, S.A. DE C.V.**
- **ERNESTO GÓMEZ DÍAZ MIRÓN/REPRODUCCIONES & DIGITALES**

Respecto al licitante **IMPRENTA LA GOTA, S.A. DE C.V.**, se informa que se descalifica su propuesta, toda vez que incumple con lo establecido en la **Cláusula Séptima** de las Bases de participación, debido a que omite firmar lo siguiente:

I. Anexo 6 donde declara que los datos asentados son ciertos.

II. La Carta bajo protesta donde se compromete a entregar Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en caso de resultar ganador

Acto continuo, se procede a la apertura de los sobres de las **propuestas económicas** de las personas físicas y morales que cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases para revisar que se encuentren debidamente firmadas por los licitantes y que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de participación, dando lectura a los precios ofertados por los licitantes por la **partida única** en concurso, conforme al cuadro comparativo que forma parte integral de la presente Acta, por lo que una vez revisadas las propuestas se determina que los siguientes licitantes cumplen con los requisitos señalados en las bases de participación del presente procedimiento:

- **MK XALAPA, S.A. DE C.V.**
- **ERNESTO GÓMEZ DÍAZ MIRÓN/REPRODUCCIONES & DIGITALES**





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Acto seguido se procede a rubricar por parte de los miembros de la Comisión de Licitación las propuestas técnicas y económicas de los participantes.

Por último se hace del conocimiento que se realizará la revisión y análisis de las **2 propuestas** que cumplieron con los requisitos de las bases de participación, a fin de emitir el Dictamen Técnico-Económico; asimismo se informa a los presentes que el Fallo se sustentará en la evaluación técnica y económica y éste se **notificará dentro de los siguientes tres días** por escrito y con acuse de recibo, a través de correo certificado o cualquier medio electrónico, de acuerdo a las Bases de Licitación del presente procedimiento.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente Acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida ésta a las 12:00 horas, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen todos los participantes para debida constancia.

**LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ
GARNICA FERNÁNDEZ**
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ
QUINTANAR**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

L.C. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

**LIC. OCTAVIO ESCOBAR
RODRÍGUEZ**
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ASUNTOS JURÍDICOS

**LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ
CUACUA**
DIRECTORA DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

LIC. ALFREDO ALARCÓN PALMEROS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL COBAEV

